

Estimadas familias:

En esta oportunidad nos acercamos a ustedes a través de esta circular para informarles novedades en relación a los aranceles. Todos los años, en el mes de julio se factura el 50% del monto de la Reserva de Vacante del próximo ciclo lectivo. El saldo se factura en el mes de diciembre. Esto es así porque el colegio **necesita** los fondos para afrontar en esos meses el pago del Sueldo Anual Complementario de todo el personal.

Comprendemos que la facturación de este concepto puede impactar significativamente en muchas familias en este momento tan particular. Es por eso que, continuando con el compromiso asumido desde el inicio de la cuarentena hemos evaluado alternativas que contribuyan a minimizar este impacto y a la vez permita a la Institución contar con los fondos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones. Por tal motivo, la Reserva de matrícula del ciclo lectivo 2021 se facturará en 6 cuotas, de julio a diciembre, haciendo así mas accesible el pago a las familias.

Asimismo, se han aplicado bonificaciones sobre este concepto según los distintos niveles educativos y las **posibilidades reales de la institución**, que está administrando los recursos de la manera mas eficientemente posible y siempre teniendo en cuenta a las familias.

De esta forma, detallamos el concepto por niveles:

Concepto	Maternal	Inicial	Primaria	Secundaria Básica	Secundaria Superior Orientada	Secundaria Básica Técnica	Sec Superior Técnica
Enseñanza Programática	5210,77	2537,56	2542,63	2966,25	2966,25	4594,13	4594,13
Enseñanza extraprogramática		2537,56	2542,63	2373,00	1779,75	3675,3	1837,65
Base de cálculo	5210,77	5075,12	5085,26	5339,25	4746	8269,43	6431,78
RESERVA VACANTE 2021 (Base x 1,5)	7816,16	7612,68	7627,89	8008,88	7119,00	12404,15	9647,67
Bonificación sobre Reserva Vacante	-1816,15	-1612,68	-627,89	-508,88	-119,00	-2404,15	-1147,67
RESERVA VACANTE FINAL 2021	6000,00	6000,00	7000,00	7500,00	7000,00	10000,00	8500,00

6 cuotas mensuales	1000,00	1000,00	1166,67	1250,00	1166,67	1666,67	1416,67
--------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Para llegar a este monto observarán la facturación de cada mes de la siguiente manera:

Reserva Vacante 2021 (cuota 1/6)	1302,69	1268,78	1271,32	1334,81	1186,50	2067,36	1607,95
Bonificación Reserva Vacante (1/6)	-302,69	-268,78	-104,65	-84,81	-19,83	-400,69	-191,28

Tener en cuenta: Alumnos que pasan a 1º año y 4º de Nivel Secundario: dado que aún no se ha realizado la elección de modalidad para el año próximo, en ambos casos se facturarán los montos correspondientes a la Escuela Común (esto no implica vacante en esa modalidad, es solo un parámetro para facturar a todos los alumnos del mismo año por igual). Para aquellos alumnos que luego elijan la modalidad técnica se facturará la diferencia junto con el arancel de diciembre 2020.

Por otra parte, continuamos con el compromiso de sostener las medidas administrativas que se vienen aplicando:

- bonificación por pago en término (que se extiende aunque se exceda el 2º vencimiento).
- bonificación por emergencia sanitaria.
- Bonificación del 100% del Seguro del Alumno
- Supresión de intereses.
- Bonificación del 30% sobre los cursos Cisco (5º y 6º año Informática)

Insistimos en el gran esfuerzo que la institución está realizando, es por eso que necesitamos y agradecemos el compromiso de todos para que el Colegio pueda seguir adelante y cumpliendo con las obligaciones contractuales asumidas.

Como siempre, les recordamos las formas de pago habilitadas:

- * Pago Mis Cuentas (Banelco). A través de Home Banking, app o cajero automático.
- * Rapipago. En todas las sucursales. No necesitan imprimir la boleta de arancel, simplemente se requiere el código de banelco que figura en la misma (00 + código de familia). No deben enviar el comprobante de pago.
- * Débito Directo en cta cte o caja de ahorro. Quienes no estén adheridos aun, podrán descargar el formulario de la página web y enviarlo completo y firmado (puede ser escaneado o enviar una foto de buena calidad) al mail antes mencionado.
- * Transferencia. Deben enviar el comprobante a facturacion@j23.edu.ar indicando nombre y nº de familia, de otra forma no será posible aplicar el pago. **Utilizar esta modalidad solo en casos excepcionales ya que el proceso de imputación del pago es manual y se generan demoras importantes por el gran volumen de comprobantes recibidos y el tiempo que insume el análisis de cada uno.**

El depósito en efectivo se deshabilitó como forma de pago desde el 08 de junio

Agradecemos vuestro acompañamiento. Seguimos trabajando para brindar a nuestros alumnos las mejores herramientas mientras aguardamos el pronto reencuentro en nuestra querida escuela.

Sin otro particular, nos despedimos pidiendo la Bendición de Nuestro Señor para todas las familias de la comunidad. Los saludamos en Cristo y María, nuestra Madre.